

**FRAGMENTOS DEL EVANGELIO** 

## Sin juzgar a los demás

FRAGMENTOS DEL EVANGELIO

02\_03\_2020

«Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: "Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme". Entonces los justos le contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?". Y el rey les dirá: "En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis". Entonces dirá a los de su izquierda: "Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis". Entonces también estos contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?". Él les replicará: "En verdad os digo: lo que no hicisteis con uno de estos, los más pequeños, tampoco lo hicisteis conmigo". Y estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna». (Mt 25, 31-46)

El juicio particular, al cual cada uno de nosotros será sometido después de la muerte, tratará sobre la misericordia con la cual habremos tratado, durante la prueba terrena, a las personas que la Gracia nos ha puesto cerca en el día a día. A pesar de ser cristianos tendemos, a veces, a juzgar en el plano personal a los demás en lugar de ayudarlos, olvidando que el juicio sobre las personas es competencia solo de Dios. A menudo, en última instancia, no somos ni siquiera capaces de juzgarnos a nosotros mismos a no ser que nos dejemos iluminar por la sabia guía del Padre Espiritual. Comprometámonos, por tanto, en no juzgar a las personas; como mucho, juzguemos sus acciones, de manera que podamos ser verdaderamente libres para ayudar al prójimo.